

## F.2. To count or not to count, that is the question

Por Cristóbal Urbano

Urbano, Cristóbal. "To count or not to count, that is the question". En: *Anuario ThinkEPI*, 2007, pp. 156-158.



---

**"En nuestro campo las estadísticas han estado muy marcadas por el entorno tangible, tanto en lo que se refiere a los recursos ofrecidos como a los consumos realizados por los usuarios"**

---

---

**"Counter es un código de buenas prácticas que los editores afiliados se comprometen a utilizar para poder recibir el sello de calidad estadística Counter compliant"**

---

ESTUVE REPASANDO la *Release 2* del *COUNTER Code of Practice for Journals and Databases*, y el azar ha querido que mis lecturas coincidieran con unas agitadas jornadas políticas en las que circulaban en el ambiente una preguntas tópicas: ¿cuántos manifestantes acudieron el pasado 8 de junio en Madrid a la manifestación convocada por el *Foro de la Familia* contra el matrimonio gay?, ¿cuántos a la manifestación del *Día del orgullo gay*, celebrada el 1 de julio en la misma capital?

A la vista de los datos tremendamente divergentes facilitados por los respectivos convocantes, por la policía municipal, por la *Delegación del Gobierno*, o de las estimaciones realizadas por los diversos medios de comunicación que se atrevieron a dar cifras propias, resulta difícil creer que todos estén hablando de las mismas manifestaciones.

Y es que, al igual que sucede con los datos de uso de revistas y bases de datos en el entorno web, en aquellos acontecimientos en los que no existe un control rigurosamente individualizado del aforo y del acceso, siempre habría que añadir a la pregunta sobre el número de asistentes la coletilla: "cuántos asistentes de acuerdo con un determinado método de cálculo y a partir de unos determinados instrumentos de observación". Acordar y definir los términos y la metodología de determinadas estadísticas, partiendo de convenciones que permitan la comparabilidad –ya que no la plena exactitud–, son la base de un buen puñado de estadísticas sociales y económicas elaboradas por las oficinas gubernamentales de información estadística (entre las que también se incluyen las estadísticas bibliotecarias). Algo similar sucede en los sistemas de información para la evaluación de servicios y para la toma de decisiones en los negocios.

### Estadísticas para la era digital

Sin embargo en nuestro campo las estadísticas han estado muy marcadas por un entorno tangible –de *bricks and mortar libraries*–, tanto en lo que se refiere a los recursos ofrecidos como a los consumos realizados por los usuarios (véanse por ejemplo las estadísticas bibliotecarias del *INE*). Por ello, la rápida transición al entorno digital de publicación está obligando a una revisión de las normas y de las definiciones involucradas en los estudios de medición del volumen de las colecciones bibliotecarias, así como de su nivel de uso, y ello no afecta ya únicamente a las bibliotecas sino también a los editores y distribuidores de publicaciones. A modo de ejemplo de las múltiples experiencias de proyectos para establecer los objetivos y los métodos de las estadísticas bibliotecarias en

el entorno digital, podríamos citar el programa *E-Metrics* de la *Association of Research Libraries (ARL)* de los Estados Unidos.

Se ha de tener en cuenta, que al mismo tiempo que se avanza en unas prácticas más o menos uniformes para la explotación estadística de los ficheros de logs de cualquier sitio web –¡superando los engañosos datos

de hits, sesiones y usuarios!–, se ha trabajado en los últimos años en la explotación específica, y claramente particularizable, de los registros de uso que se obtienen de las colecciones digitales de revistas y de bases de datos, especialmente en aquellos casos en los que las bibliotecas no poseen físicamente la colección, sino que contratan el acceso para sus usuarios en los servidores de editores o de distribuidores.

Fruto de la falta de control sobre el uso de estas colecciones digitales, y ante la dispersión en la forma y en el número de estadísticas que los proveedores ofrecían, las presiones de las bibliotecas se han concentrado en establecer un programa de mínimos imprescindibles para poder agregar y consolidar los datos de uso a partir de los informes suministrados por multitud de proveedores. Así, en 1998 el *Icolc (International Coalition of Library Consortia)* publicó las *Guidelines for statistical measures of usages of web-based information resources*, revisadas en 2001, que han sido clave en el proceso de sumar fuerzas por parte de los compradores –las bibliotecas– para establecer los requisitos de estadísticas en los procesos de negociación de las licencias de adquisición de publicaciones en línea.

The screenshot shows the E-Metrics website. The header includes the E-Metrics logo and the text "E-Metrics: Measures for Electronic Resources". The main content area is divided into several sections: "About the Program", "ARL Statistics", "Annual Salary Survey", "Survey Information", "New Research Initiatives", and "Workshops". The "New in E-Metrics" section lists several items, including "Electronic Usage Statistics Center", "Network & System Management Review", "ARL E-Metrics Webinar Training", "ARL E-Metrics Data Collection Articles", "Welcome to the ARL E-Metrics project 2003-2004", "E-Metrics Contact Information for Participating Libraries", "E-Metrics Participating Libraries", and "Letter of Invitation for Project Participation in 2003-04".

## Counter

Posteriormente, en 2002, nació *Counter (Counting online usage of networked electronic resources)* como una iniciativa internacional establecida para dar apoyo a bibliotecarios, editores e intermediarios en las tareas de registro e intercambio de estadísticas de uso de recursos electrónicos en línea. Como primer hito de su actividad, en enero de 2003 publicó la versión 1 de su *Code of practice for journals and databases*. El documento era un código de buenas prácticas que los editores afiliados se comprometían a utilizar para poder recibir el sello de calidad estadística *Counter compliant*. En el mismo se especifica los datos que se han de recoger, las definiciones de dichos datos, el contenido, frecuencia y formato de los informes que los editores han de facilitar a los clientes, así como la combinación de datos procedentes tanto de los editores como de intermediarios.

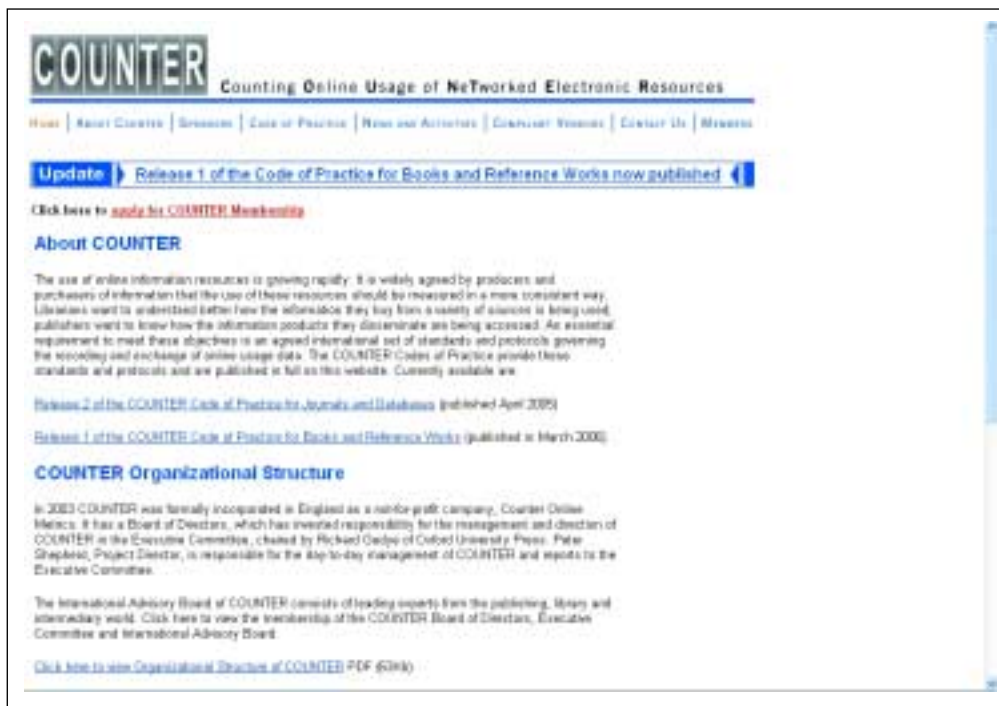
En 2005 se produjeron dos importantes novedades. Por una parte en abril se publicó la versión 2 del *Counter code of practice for journals and databases*, mientras que desde el mes de enero estuvo disponible para su debate el borrador de la *Release 1 of the Counter code of practice for books and refe-*

rence works. Ambas muestran el reconocimiento y la vitalidad del proyecto, ya que se ha dado un paso adelante para tener en cuenta los libros y obras de consulta electrónicos –cada vez más habituales en todo tipo de bibliotecas–, así como delimitando mucho mejor los formatos de presentación de los informes estadísticos al objeto de facilitar su agregación por parte de la biblioteca y su integración en sistemas de gestión bibliotecaria, algo que a día de hoy continúa siendo una quimera.

### Actividad estadística en aumento

En definitiva, la especificidad de iniciativas como *Counter*, propia del entorno editorial y bibliotecario, pone de relieve la multitud de facetas que se pueden considerar en el amplísimo territorio del análisis del uso y de los usuarios de sedes web. Baste citar algunos ejemplos para enmarcar en un plano más general el dinamismo del ámbito en el que se incardina el tema concreto que nos ha ocupado hoy:

- valoración de las estadísticas de uso en el mundo de la evaluación de la actividad científica (p. e., *ScienceDirect TOP25 hottest articles*),
- aparición de asociaciones (p. e., la *Web Analytics Association*),
- realización de congresos sobre el tema (p. e., *E-metrics summit*),
- adaptación al entorno web de las empresas y organismos dedicados a medir o auditar la difusión de la prensa impresa (p. e., la *Oficina de Justificación de la Difusión (OJD)*, con



su sección *OJD-e* interactiva, que aplica en España las normas para medios web aprobadas por la *Ifabc (International Federation of Audit Bureaux of Circulation)*, –aparición de nuevos agentes de análisis de la audiencia propios de la cultura web (p. e., *Alexa*), –competencia entre multitud de empresas que se dedican al consulting y a la venta de software y servicios de *web analytics* (p. e., una con un nombre próximo a ThinkEPI...: *ThinkMetrics*).

Sin duda, para que los datos estadísticos sean tenidos en consideración –para que cuenten en la toma de decisiones..., para que existan realmente, en definitiva– han de ser el resultado de una convención que permita realizar definiciones claras, mediciones viables y comparaciones robustas.

De todas formas, más allá de cuestiones metodológicas, el tema que hemos tratado hoy nos plantea un dilema de gestión bibliotecaria en mi opinión nada trivial: en el entorno digital, ¿es más cierta la frase: “lo que no se cuenta no se tiene en cuenta”? Ya lo decía William Shakespeare: *To be or not to be, that is the question*.

*Cristóbal Urbano, Facultat de Biblioteconomia i Documentació, Universitat de Barcelona. urbano@ub.edu*